

Consejo Académico de la UNA

Acta N°8-2007
11 de abril del 2007

	Página
1. Aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria N° 8-2007.	2
2. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N°7-2007.	2
3. Representación Estudiantil ante CONSACA.	2
4. Informe de la Comisión de Transportes.	3
5. Propuesta sobre "Políticas para la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos académicos de la Universidad Nacional".	12
6. Propuestas de comisión.	13
7. Informes.	13
8. Propuesta de candidatos para el Comité Ético Científico.	14
9. Asuntos varios.	14
10. Correspondencia.	15

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
Nº 8-2007

ACTA NUMERO OCHO GUIÓN DOS MIL SIETE DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EL MIÉRCOLES ONCE DE ABRIL DEL DOS MIL SIETE A PARTIR DE LAS OCHO HORAS CON CINCUENTA MINUTOS EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO ACADÉMICO.

PRESENTES

Dr. Olman Segura Bonilla	Rector
Lic. Sandra León Coto	Vicerrectora Académica
Dr. Jorge Quirós Arce	Decano, Facultad de Ciencias de la Salud
M.Sc. Lelia Villalobos Rodríguez	Vicedecana, Facultad de Filosofía y Letras
M.A. Elsa Flores Montero	Decana, CIDEA
Srta. Elena Vargas Fonseca	Representante Estudiantil, FEUNA
M.Sc. Omar Miranda Bonilla	Decano, Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar
Dr. Henry Mora Jiménez	Decano, Facultad de Ciencias Sociales
Srta. Rocío Abarca Sánchez	Representante Estudiantil, FEUNA
Dr. Luis Sierra Sierra	Decano, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Sr. Diego Rojas Fernández	Representante Estudiantil, FEUNA (8:48 a.m.)
M.Sc. Miguel Calderón Fernández	Decano, Sede Región Brunca (9:12 a.m.)

AUSENTES

M.Sc. Irma Zúñiga León	Decana, CIDE (reunión)
Dr. Leiner Vargas Alfaro	Vicerrector de Desarrollo
Dra. Margarita Silva Hernández	Presidenta, SEPUNA (reunión)
Lic. Mayela Cascante Fonseca	Decana, Centro de Estudios Generales (asamblea)
Sr. Sergio Ugalde Miranda	Representante Estudiantil, FEUNA

INVITADOS PERMANENTES

M.Sc. Orlando De la O Castañeda	Delegado Institucional, Sede Región Chorotega (ausente con excusa)
M.Sc. Randall Gutiérrez Vargas	Vicerrector de Vida Estudiantil (ausente)

INVITADOS ESPECIALES

Lic. Gerardo Solís Esquivel	Director, Oficina de Asesoría Jurídica
M.Sc. William Páez Ramírez	Director, Programa de Abastecimiento y Apoyo
Lic. Roberto Venegas	Jefe, Sección de Transportes

INVITADA

M.BA. María del Milagro Meléndez Ulate	Directora, Secretaría de Actas
--	--------------------------------

Preside: Dr. Olman Segura Bonilla
Secretaria de Actas: Ana Mercedes Cortés Soto

Artículo I Aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria N°8-2007.

El Dr. Olman Segura Bonilla inicia la sesión sometiendo a consideración el orden del día de la Sesión Ordinaria N°8-2007.

Se aprueba, como sigue:

2. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N°7-2007.
3. Representación Estudiantil ante CONSACA.
4. Informe de la Comisión de Transportes.
5. Propuesta sobre "Políticas para la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos académicos de la Universidad Nacional".
6. Propuestas de comisión.
7. Informes.
8. Propuesta de candidatos para el Comité Ético Científico.
9. Asuntos varios.
10. Correspondencia.

Artículo II Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N°7-2007.

Ingresa el Dr. Luis Sierra Sierra a las ocho horas con cincuenta y tres minutos.

Se propone trasladar la aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N°7-2007 para la próxima sesión, debido a que se distribuyó hasta el día de hoy por problemas con el correo electrónico.

Artículo III Representación Estudiantil ante CONSACA.

Ingresa el Lic. Gerardo Solís Esquivel.

La Srta. Elena Vargas Fonseca procede a dar lectura del oficio TEE-033-2007 y FEU-PRE-038-2007 del 9 de marzo del 2007, mediante el cual se solicita el alejamiento de funciones del Lic. Sergio Ugalde Miranda como Representante Estudiantil ante CONSACA, por no cumplir con el requisito establecido en el Artículo 8 del Reglamento de la Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional, que dice: *"Las y los miembros de la Federación serán las y los estudiantes regulares debidamente matriculados(as) y empadronados (as) en sus respectivas Unidades Académicas"*.

Ingresa el M.Sc. Miguel Calderón Fernández a las nueve horas con doce minutos.

El Sr. Diego Rojas Fernández informa que se está realizando la investigación respectiva, de ahí la solicitud del alejamiento de funciones del Sr. Sergio Ugalde mientras se aclara la situación. Además, solicita que se aclare, según lo señalado en el correo electrónico que circuló sobre este asunto, si los acuerdos del Consejo Académico de la Universidad Nacional tomados durante la estancia del Sr. Sergio Ugalde Miranda quedan invalidados.

El Lic. Gerardo Solís Esquivel señala que en el Derecho Administrativo hay una figura que se llama el funcionario de hecho, regulado en los artículos del 115 y siguientes de la Ley General de Administración Pública, conforme a este figura una persona que ha ejercido un cargo por una investidura inválida o por algún vicio en la investidura, los actos que realice durante el ejercicio de ese cargo regularmente adquirido se consideran actos válidos para efectos de la administración y para efectos de terceros, lo cual se aplicaría en este caso. Se considera sensato el alejamiento del estudiante porque durante ese período de investigación, la ley si es muy clara en el sentido de que se tiene que hacer de buena fé, es decir si se cree que se está en un puesto válidamente nombrado, a partir de que hay sospechas fundadas o que se ha declarado que el acto es inválido pues entonces ya no puede haber buena fe, o por lo menos es más discutible la existencia de la buena fe, por lo tanto como se indicó ese acto de alejamiento disipa cualquier acto de nulidad en los acuerdos de CONSACA.

Con base en lo expuesto en el oficio del Tribunal Electoral Estudiantil y la Federación de Estudiantes así como la explicación realizada por el Lic. Gerardo Solís, se toma nota de la salida del Sr. Sergio Ugalde Miranda y se queda a la espera del resultado de la investigación y el trámite correspondiente.

El Dr. Olman Segura Bonilla solicita que conste en actas lo siguiente: “Yo quiero decir que la última sesión que nosotros hicimos fue el 28 de marzo, el correo electrónico que como ya se ha mencionado fue anónimo y que circuló a algunas personas y del cual yo tengo copia aquí, circuló el día 29 de marzo, yo sé que algunos recibieron copia y están en la lista que está aquí y algunos hicieron forward o reenvío a otros, entonces fue así que me di cuenta, yo me di cuenta porque me lo comunicaron de que el correo estaba circulando en la Universidad, aunque sea anónimo inmediatamente yo le puse atención, es una denuncia, que creo que el amparo al anonimato no es que lo defienda o justifique, pero también lo entiendo en el sentido de que exista alguna persona que quiera denunciar algo y que no quiera que sea conocido por alguna potencial represalia de alguien. Aquí pregunta directamente, por ejemplo cuando dice, que si la Rectoría conocía, que si lo había ocultado, que si lo saben los miembros de la FEUNA o que si lo saben los miembros del Tribunal Estudiantil, etc., yo lo que les quiero aclarar sobre esto y no quisiera entrar a discutir ese tema, pero si quiero dejar constando y que quede en actas por favor, toda esta sección de mi discusión, es que desde luego que yo no sabía ni la Vicerrectoría Académica ni ninguno de los miembros del Gabinete que me acompaña y más bien inmediatamente que conocimos de la situación empezamos a investigar la situación, y hoy que es la primera sesión después de eso, entonces estamos revisando el caso, en efecto todo ha sido de parte nuestra de absoluta buena fe y en ese sentido quedaría aclarado.”

La Srta. Elena Vargas Fonseca solicita que conste en actas lo siguiente: “Esa carta dice, que si los miembros de la FEUNA también lo sabían, yo al menos y creo de parte de nosotros cuatro, también en el mismo sentido que usted lo está diciendo, nosotros tampoco conocíamos la situación y nos enteramos también con el correo interno que nos llegó, que conste en actas.”

Se retira el Lic. Gerardo Solís Esquivel.

Artículo IV Informe de la Comisión de Transportes.

Ingresan el M.Sc. William Páez y el Lic. Roberto Venegas.

Se solicita la transcripción literal del punto “Informe de la Comisión de Transportes”, que dice:

Dr. Olman Segura Bonilla. Le damos la bienvenida a don William Páez y a don Roberto Venegas que forman parte de la Comisión de Transportes y como ustedes saben don Roberto es el Jefe de la Sección de Transportes y don William el Director del Programa de Abastecimiento y Apoyo de la Universidad, ellos van a instalar una presentación pero mientras tanto nos van a informar de algunos de los cambios que hemos tenido en la parte de transportes que ustedes brevemente ya conocen y que vamos a ver parte de los resultados que estos cambios han tenido. Le voy a dar la palabra a don William para que nos introduzca en su presentación, adelante don William.

M.Sc. William Páez Ramírez. Realiza la presentación (anexa).

Dr. Olman Segura Bonilla. Quisiera enfatizar en tres cosas, una lo que les decía antes, existía una solicitud del alrededor de 200 giras y se hacían 400 parecía una cosa ilógica, se solicitaban solo 200 y se hacían más de 400, entonces qué era lo que pasaba, simplemente no había ninguna planificación, entonces claro que se llama a Transportes y se les dice, miren quiero un carro, de los 200 que habían planificado si tenían el carro asegurado, los otros tenían que pelear por el carro y pelear por el carro de un momento a otro y Transportes tiene que decidir en ese mismo momento si tenía carro o no y si era prioritario o no, o qué hacer, formamos la Comisión de Transportes y entonces las giras como pueden ver el gráfico, las giras realizadas empiezan a empatarse con las giras solicitadas, entonces hay un ordenamiento, vean también que hay una cosa interesante, las solicitudes de gira tuvo que subir, las solicitudes de giras antes era más pequeño, la columna azul claro, después tiene que subir, porque tiene que subir porque de alguna manera se está forzando a que tiene que planificar la gira, además, la Comisión de Transportes empieza a funcionar, en esa Comisión tenemos dos delegados de CONSACA, o sus representantes, va o don Luis o doña Mayela o el Representante o la Representante que ellos han nombrado y eso es muy importante porque entonces hay giras de otras Facultades o de las mismas Facultades, pero también de todas las unidades administrativas de la Universidad y entonces ellos también tienen que ver el tema de las priorizaciones y no es que prioriza don Roberto y le echan los clavos a don Roberto y le dicen, ¡ah miren es que don Roberto tiene preferencia con Elsa, o con Mayela o con el otro que sea!, sino que es una decisión colectiva, bien pensada e incluso la comisión misma define, esto es una prioridad pero no alcanzan los carros entonces hay que contratarlo, entonces se contrata también, entonces hay una mayor racionalidad sobre ese tema, otro punto muy importante, parece mentira y en esto quiero llamar la atención de verdad, la cantidad de giras ha aumentado, ahora hay más acciones de trabajo en las comunidades o en las diferentes zonas del país, cada vez que hay una solicitud de gira, tenía que ir un muchacho de ustedes de una escuela, de una Facultad, un conserje, una secretaria o un oficinista a ir a dejar la boleta, a regresar después de dejar la boleta, a tener el recibido, había que hacer 600 papeles de esos por mes, 600 viajes de sus conserjes, hasta Transportes, ahora lo hacen electrónicamente de un solo tiro, y además, no solo que se hace de una vez y queda registrado de una vez, sino que esa persona, ese muchacho, ese funcionario que antes tenía que ir a transportes y lo voy a decir en actas, de repente se encontraba a alguien en el camino, y entonces lo invitaba a tomar café, y entonces se quedaba por otro lado o hacia otros menesteres personales o institucionales y se tenía que perder durante varias horas en la mañana para poder ir a dejar la boleta, ahora está en sus oficinas atendiendo otras cosas, que también es muy importante y además se economiza la cantidad enorme de papelería que tenía que ver tanto don William, don Roberto como cada uno de ustedes, como Decano o Decana o sus Directores Administrativos de sus Facultades, o Asistentes Administrativos de las Escuelas y la última cosa a la que me quiero referir es que la modernización de la flotilla que era un poco con lo que había empezado don William pero que creo que también no se enfatizó, me parece que es una cosa importante, estamos ahorita, han ingresado cuatro carros nuevos, fuertes, espaciosos, con última tecnología para ahorro de combustible, muy funcionales, además polifuncionales porque tienen espacios para cargar cosas, pero además pueden aumentar la cantidad de personas que viajan, ustedes saben que un carro que teníamos en algún momento que solo tenía capacidad para cinco personas, quitamos el chofer obviamente quedarían cuatro, entonces si tenía cinco pasajeros, entonces ya tenías que ir con un microbús o conseguir dos carros en vez de uno, ahora estos carros tienen espacio para siete personas, entonces se pueden movilizar más fácilmente y además también como carga incluso, tienen canasta o se les va a poder canasta, para poder cargar las cosas, pero también se adquirió un nuevo microbús y también eso es parte de un proceso, estamos en una idea de renovación de flota, están en este momento en compra siete carros más en este momento están en proceso de compra, de los cuales también esperamos que hayan dos para el Sur, que por cierto en todas estas estadísticas no están las estadísticas de las Sedes Regionales ni de Chorotega ni de Sede Brunca, a parte de eso, este es el transporte únicamente centralizado, tampoco está el de Veterinaria, sí ahí sí está, perdón no el de Veterinaria, el de Ciencias de la Salud, entonces lo que quería referirme a esto último es que el tema de la flotilla se está renovando pero además es un estímulo y un incentivo para los choferes para que no solamente que entiendan que estamos en una ampliación... cambio de casetecomo dijo don William o de miércoles a domingo, o de jueves a lunes, de tal manera que se reduzca la cantidad de horas extras que tenemos en los sábados y domingos que como ustedes saben también se pagan al doble, pero además hicimos una revisión incluso con ellos con la seccional de transportes para que vieran que no se van a ver afectados, ellos tienen un promedio de salario que ellos podrían estar preocupados, y de hecho estaban preocupados porque si contratamos más choferes y además trabajan los fines de semana, entonces podrían sentir que les vamos a afectar su salario, se les va a reducir su salario, no se les va a reducir, porque la cantidad de horas extras sobrepasa la capacidad que ellos mismos podrían estar dando, entonces estamos atendiendo, tenemos varias flancos en esa línea, así es que quería terminar con esas observaciones y decirles que también lo que queremos pedirle don William y con la presencia de don William y don Roberto aquí es su colaboración porque también sabemos que algunos funcionarios o funcionarias pues les incomoda tener que hacer la solicitud a través de la Comisión de Transportes y a través de este

ordenamiento nuevo que hemos instalado pero que tiene sus frutos, que ustedes lo pueden ver, frutos que además se manifiestan en el ahorro de combustible, de estrés y de giras con lo cual podemos convertirlo en mejor equipo de transporte y mejor calidad del servicio que ustedes tenga. Preguntas para don William o don Roberto o para alguno de nosotros, con mucho gusto u observaciones.

Dr. Luis Sierra Sierra. Yo había pedido la palabra de primero yo creo, realmente nosotros en la Comisión, fue una iniciativa de Mayela y mía de que trajéramos esta situación y le pedimos a Roberto y a William que vinieran aquí a explicar a CONSACA la situación que existe en Transportes precisamente por lo que tu planteabas de que todos los palos los iba a recibir Roberto, es decir, cuando se tomaba una decisión aquel que no se le aprobaba una gira por equis motivo, llamaban a Roberto y yo lo que quería era que tomáramos consciencia de la situación que tenemos en Transporte, y que no es un problema de Roberto sino que es de la Universidad y de la Comisión en este caso que somos los que tenemos la cierta responsabilidad de poder asignar o no la gira de acuerdo a la demanda que hay, en primer lugar, nosotros veíamos a la hora de tomar la decisión, qué parámetros tomamos para tomar una decisión, el Reglamento que tiene la Comisión de Transportes no te da elementos para decir, qué priorizo y por eso queríamos traerlo aquí también para que nosotros solicitáramos a CONSACA de que hicieramos una revisión de ese Reglamento de la Comisión de Transportes para nosotros tener un amparo a la hora de priorizar, nosotros decimos, bueno priorizamos docencia, se priorizan las giras de docencia, porque son de docencia, pero qué pasa con un proyecto que es tan importante como una gira de docencia, entonces hay muchas cosas ahí que tenemos que valorar y que yo creo que tenemos que trazar esos parámetros que estén claros para que nosotros seamos objetivos y no seamos a veces subjetivos a la hora de valorar una cosa o no porque realmente las solicitudes son tan poco explícitas que uno a veces no sabe lo que va a hacer la persona, entonces tenemos que valorarlo así sencillamente por lo que dicen. Es una cosa que yo les pido a ustedes como representante ante la Comisión por CONSACA de que nosotros hagamos realmente una revisión del Reglamento de la Comisión de Transporte a lo interno nuestro para tener un argumento más sólido para la hora de priorizar y que realmente nos respalden a nosotros como comisión en ese sentido. Otra cosa que nosotros veíamos son los choferes desconcentrados y lo pongo como ejemplo a mi Facultad, nosotros tenemos choferes desconcentrados que realmente son choferes institucionales aunque estén asignados a una unidad académica equis o a una facultad equis, son choferes institucionales y ellos tienen que entrar por la programación que tenemos todos, es decir, ninguna unidad académica me puede decir a mí, que si hay programación que si hay giras programadas y lo hacemos con los carros asignados en transportes, tenemos que hacerlo igual en las Unidades Académicas con los carros asignados en las Unidades Académicas y que esa planificación sea objetiva y les pongo un ejemplo, un caso nuestro de una unidad académica puso el carro del 1 de marzo al 31 de marzo en tareas administrativas y no sé que cosas, y eso no lo podemos permitir no solo como institución ni como comisión porque realmente eso no me está diciendo realmente lo que va a hacer la persona si tiene que haber planificación y organización y con esos recursos entonces nosotros podíamos poder más respuesta a las giras institucionales de toda la Universidad que nosotros podamos tener esa programación que sea real y efectiva, e incluso hablábamos un tanto no es un problema de carros sino más bien el problema es de choferes que de carros porque a veces los carros están en Transporte lo que no tenemos son los choferes suficientes para poder asumir esta necesidad que tenemos en Transporte, tenemos otras giras que también veíamos que eran en la Meseta Central muy cercana por ejemplo reuniones en CONARE, yo llego a las 8:00 recogemos a las 12:00 y el otro recoge a las 10:00, a las 2:00 y cosas en ese sentido, entonces nos preguntábamos no puede haber una vía por la cual esas personas que van a esas reuniones aquí en la Meseta Central de que puedan coger un taxi en el caso de que no hubiera transporte, decirle, que la Universidad diga les pago el taxi como viáticos y que se vayan y vengan porque de aquí a CONARE, lo que cuesta serán ¢2000, ¢3000, ¢4000, ¢5000 que es más barato que contratar un vehículo para hacer una gira lejana o algo porque no pudimos dar respuesta porque no tuvimos un chofer, en ese caso también, otra que tenemos problemas es con aquellas giras que si son solicitadas y que si vimos ahí en el mes de noviembre, habían muchas solicitadas pero se ejecutaron mucho menos de las que se solicitaron, entonces nosotros tenemos que tomar consciencia también de comunicar a transportes con tiempo aquellas giras que no se van a realizar, porque las que se programaron y no se realizan tiene que haber una comunicación a Transportes porque a lo mejor ese chofer se puede reasignar para otras de las giras que se había dicho que no se podían dar, porque realmente no se iba a realizar esa gira y tu puedes llamar a la persona y hacerlo, entonces también tenemos que tomar nosotros como autoridades en nuestras Facultades y transmitir esto a las unidades académicas para que realmente esto sea efectivo y se haga. Otro que nos preocupa a nosotros y que tuvimos un caso en nuestra Facultad también es los académicos manejando, realmente gracias que nosotros en mucho tiempo manejamos, yo dejé manejar desde el año 94, 95 que tuve un accidente y digo no manejo más un carro institucional porque es una responsabilidad que no me compete porque yo no soy chofer sinceramente, soy académico, y dije no manejo más y ni me preocupé por sacar más la licencia institucional para manejar y tenemos los casos por ejemplo igual, porque el

chofer va a la gira pero la gente no trabaja durante la gira, solo los transporta y el se queda mientras nosotros estamos trabajando, ellos están descansando, sin embargo, nosotros los académicos que manejamos tenemos que ir a manejar, nos trasladamos al lugar, tenemos que trabajar cansados de una gira, regresar manejando, entonces el riesgo se incrementa en ese sentido para la persona que está manejando, entonces tenemos que ver también como se valora y se ajustan estas cosas porque a veces estamos poniendo incluso en riesgo estudiantes que estamos llevando a la gira nosotros manejando, y lo otro es que no sé cuantos choferes se van a contratar nuevos, no sé dos, ya están bueno, y si que tomemos consciencia de cómo institución podemos ir incrementando el número de transportes para poder dar respuesta a las necesidades que tenemos, porque creo que eso es necesario y lo que le preocupa a Roberto y a William de la concentración de las giras, los fines de semana es que realmente las giras de docencia generalmente se hacen los fines de semana porque los estudiantes tienen otros cursos entre semana entonces estos no los puedes llevar entre semana porque entonces perderían las clases todo el mundo y por eso es que las giras de docencia se concentran el fin de semana, si debemos de tratar de que aquellas giras que son de proyectos que no implican docencia que realmente no se hagan ni sábado ni domingo, esas giras de proyectos si se pueden hacer entre semana porque no hay esa implicación realmente, entonces esas son las cosas que realmente tenemos que valorar en aquellos casos que se pueda, si llevan estudiantes es otra cosa, dependiendo del tipo de gira donde tu vas en un proyecto, pero yo lo que si quiero es que todos trabajemos en este sentido, ah! otra cosa que veíamos nosotros son giras a sedes regionales que a veces son hasta proyectos en conjunto con las sedes regionales y nos están pidiendo transporte desde aquí para ir hasta allá y asignarlos, entonces si es un proyecto de sede regional y si va una persona o dos porque no se van en guagua, en bus hasta la sede regional y que se coordine y se utilice el transporte que tiene la sede regional y que así podemos racionalizar en ese sentido cuando tenemos demasiadas giras, porque lo hicimos, ahora para abril realmente lo hicimos y en abril tuvimos el caso de muchas personas que solicitaron giras en la Semana Santa para que no se dieron cuenta cual era la fecha de Semana Santa y había un montón de giras programadas para Semana Santa que también dijimos no estas no se pueden realizar y les pedimos a Roberto que le comunicara directamente a cada uno de los usuarios que habían solicitado para que no fuera una cosa general pero que si se les comunicara porque no se iba, que era receso institucional y que no se podían programar y realizar las giras esa semana, entonces en ese sentido lo que yo quería plantear para que todos sepamos cual es la realidad y que realmente no es culpa de Roberto ni de William sino un problema de todos la situación de transportes.

Dr. Olman Segura Bonilla. Muchas gracias don Luis, le agradezco las dos cosas, tanto el trabajo que vienen haciendo en la Comisión de Transportes como la información ahorita.

Dr. Jorge Quirós Arce. Muchas gracias, primero que cada a mi me parece que es un paso muy importante para la Institución tratar de ordenar y visualizar esta área que es fundamental para nosotros poder ofrecer y brindar una buena docencia, investigación, extensión, etc, todas las áreas que nosotros ofrecemos y digamos la facultad nuestra siempre hemos vivido en carne propia toda esta problemática, lo que mencionaba don Omar aquí con mucho tino y que es una preocupación nuestra, por ejemplo, los académicos haciendo de choferes y uno se cuestiona que si es lo más conveniente pero por el otro lado que está ocupando un puesto que puede ocupar un estudiante un chofer que no va a estar aportando nada a la gira y entonces esa disyuntiva de si es bueno ir con chofer o ir sin chofer, pero realmente esos son aspectos en los que tenemos que trabajar fuertemente sin duda alguna, y todavía no tenemos resuelto 100%, me preocupa digamos que no está mencionado y sé que debe estar contemplado dentro del plan la parte de mantenimiento que es parte de la problemática de transporte yo creo también, y yo sé que lo contempla indudablemente pero no se mencionó en la exposición porque sean nuevos o viejos los carros el mantenimiento es parte fundamental para la seguridad nuestra, para el rendimiento de los vehículos, etc, y a veces a esta área es un poco débil todavía y no se está contemplando todavía por lo menos en la exposición de hoy y no se ha mencionado nada al respecto, entonces yo creo que debemos de discutir un poco también esa área de mantenimiento, quién es el responsable, a quien le corresponde para sentar justamente igual como se sientan responsabilidades para las giras, en la parte de mantenimiento. Otro aspecto que también y es muy particular a veces y va a haber un grupo de giras que es casi imposible de programar depende de las particularidades de algunas unidades académicas es la gira típica de emergencia porque la emergencia es emergencia siempre, pero podemos cuantificarlas, inclusive las emergencias, yo estoy de acuerdo que eso se puede cuantificar fácilmente fundamentalmente eso es lo que yo quería aportar a la parte esta de la discusión de transportes.

Sr. Diego Rojas Fernández. Ya don Luis y don Jorge han comentado ciertas ideas que yo quería plantear, pero yo quería dejar claro que es un gran paso el que se está dando, el que ya se esté incluso planificando y hasta digitalizando las giras, yo siento que todo eso es un gran paso, aquí hay un tema que si es muy preocupante y es sobre el uso de lo que son los

autos desconcentrados que ustedes llaman, vemos que la mayor cantidad de esos autos son desconcentrados ustedes solo manejan una pequeña parte, si vemos el total de los carros institucionales, ahora yo quiero saber si se está manejando tanto ustedes como la Sección de Transportes o dentro de la misma comisión si hay un mecanismo para controlar esos autos, porque muy fácilmente una unidad académica puede decir que el carro, durante el próximo mes está lleno, ocupado, y entonces ustedes no lo pueden utilizar, pero al rato es un pretexto para ir a comprar todas las mañanas y tampoco hay un uso racional de ese recurso y eso pasa muchas veces entonces yo quiero saber si ustedes están trabajando en eso porque es preocupante que ustedes tengan que estar peleándose que si le prestan el carro y yo sé que tampoco los carros están en uso siempre, entiendo que la prioridad son las unidades pero que si el carro no está en uso ustedes pueden disponer también entonces quería ver si eso va a estar trabajando.

M.Sc. Omar Miranda. Tal vez decir que si la Universidad está funcionando bien en términos de su compromiso y proyección y aporte a nivel del país a nivel del desarrollo de este país, y las giras han ido en aumento más bien es positivo, ya los que tenemos algunos años de trabajar en la Universidad extrañamos realmente que antes había una cantidad importante de giras de extensión, era sobre todo prácticas de estudiantes, mucha relación con los diferentes actores sociales de las diferentes Facultades y parece que según lo que plantean por acá, hay una cantidad importante de giras que se hacen con choferes de transporte pero también con la colaboración de otras unidades académicas, en términos generales digo yo que es positivo que haya un aumento en la cantidad de giras a 600 giras y a la larga hasta más, ahora lo que si habría que tratar de valorar es lo que decía Luis, primero revisar ese reglamento que hay de Transportes para ver si se le podría hacer algunas adiciones por ahí, porque según lo que ellos plantean por acá, en términos de la prioridad como que no tienen mucho de donde agarrarse, si es docencia, un criterio en términos de apoyar con giras que por cierto había que hacer un estudio por ahí, porque me da la impresión de haber pasado de trimestres a ciclos esté dando más posibilidades de que los diferentes planes de estudio puedan salir más a giras, con trimestres fatal, yo era profesor de práctica en Agrarias, y fatal, nosotros teníamos prácticas en donde en principio eran 22 días en el campo, con los viejos choferes que ya la mayoría se pensionaron, 22 días en el campo, unas prácticas que teníamos con estudiantes, luego las pasamos a 15 días y ahora con la trimestralización eran fines de semana, fatal para trabajar con estudiantes y productores y comunidades, pero ahora que se volvió a semestre a la larga pienso que había un repunte de lo que tiene que ver con la docencia de giras de campo de los muchachos a la larga se le está facilitando más, entonces por ahí habría que tratar de que talvez aquí en CONSACA u otros niveles discutamos este asunto de a qué se le da prioridad, y en relación a la investigación y la docencia, yo pienso que es bastante positivo que haya un aumento importante de giras, habría que también yo no sé si ustedes se ocuparán de eso, pero por experiencia propia en la Facultad nuestra, en el Decanato, específicamente de nuestra Facultad hay un carro desconcentrado que agradezco a Roberto y a la administración porque nos dieron un buen empujón para que ese carro fuera reparado y esté otra vez en funcionamiento, con lineamientos de uso y criterios para su uso, muy estrictos bajo la nueva administración del decanato, porque lamentablemente Roberto sabe que a veces los criterios de asignación y toda esta cosa son un poco lapsus, y entonces yo creo que ahora se está haciendo un buen aporte a la Universidad porque realmente hay un buen uso de ese carro en términos de las giras de docencia y de investigación y ahí hay alguien que revisa que esas giras correspondan a proyectos de investigación, con código asignado, y si corresponde a una actividad no programada, entonces se hace el señalamiento, y hay todo un seguimiento en el uso del carro que era lo que decía el compañero en el sentido de que tiene que entregar una bitácora de cada gira en donde se informe del estado en que recibió el carro y el estado en que lo está entregando, para que precisamente el mantenimiento de ese carro posibilite tenerlo en las mejores condiciones, entonces por ahí, yo creo que esto que se planteaba del uso eficiente tanto de los choferes como de los vehículos que están desconcentrados, es cierto Luis tiene razón y yo creo que eso debería de revisarse y que haya rigurosidad en el uso de esos vehículos son vehículos institucionales al final de cuentas son vehículos institucionales conseguidos con dineros talvez de los proyectos pero son dineros públicos entonces por ahí yo creo que hay razón en señalar este asunto, lo otro que se planteaba en relación a las sedes habría que pienso tratar de coordinar un poco más, muchas veces a la larga giras de una misma Facultad a una Sede a una región yo no sé como se la jugarán los compañeros para discriminar, y si van para un mismo lugar se van juntos, entonces a la larga se podría hacer un uso más eficiente y a la larga porque no tratar de que se establezcan las comunicaciones con la Sede para que realmente la Sede esté informada o participe de esas acciones que desde la Sede Central se impulsen y lo otro que tenía por acá, es este asunto que no sé si en esta instancia o en otra instancia es lo que habría que resolver que son vehículos que se tienen, yo sé que hay veces como bien decía el compañero hay emergencias y bueno si nuestras autoridades necesitan estar en cierto lugar en CONARE y volver, son personas muy ocupadas, habrá que valorar, de que si se le asigna un carro con su chofer, pero bueno también se podrían discriminar algunas otras.

Dr. Jorge Quirós Arce. Omar, talvez una aclaración en ese punto y es que la Escuela de Veterinaria tiene una particularidad y es que da servicio a los productores, entonces cuando me refiero a emergencias, me refiero a emergencias de ese tipo, a emergencias médicas, que si una vaca se enfermó, se enfermó ya, no se puede ir a tratar mañana, eso es el ejemplo, talvez no lo aclaré bien, no es el ejemplo administrativo de emergencia, bueno aunque a veces hay emergencias del tipo administrativo, se nos cae la red por ejemplo y hay que venir por un experto y el experto dice sí, yo voy con mucho gusto pero no hay como transportarlo de aquí a allá, y eso es un problema logístico y la red sigue caída allá y se nos cae dos días, entonces es un problema de transporte, entonces esas emergencias también.

M.Sc. Omar Miranda Bonilla. Y el último punto es que yo pienso que sería importante de que la Comisión al igual que ustedes que vinieron acá a hacer la presentación pudieran hacérsela a CONSECO me parece que ahí están los directores administrativos, uno está enterado y le llega información por canales informales pero también por el correo de las brujas, de situaciones que se dan con transporte pero pienso que en CONSECO ahí están los directores administrativos y tienen más conocimiento de causa y pueden compartir con los asistentes administrativos situaciones de este tipo máxime como bien dice Luis están solicitando línea, que les ayuden de estos entes para tratar de tener más criterios para priorizar giras.

M.Sc. Miguel Calderón Fernández. Felicitar a los compañeros de la Comisión por el orden que ha establecido en un tema tan delicado como es el Transporte en la Universidad que somos miles de usuarios y poco producto para servir, siempre va a ser poco nunca va a ser suficiente, en cuanto a las sedes estaríamos pidiéndole a la Comisión que nos acompañe a tener un poco de orden de ese estilo de esa experiencia pero en cuanto a otras áreas nosotros más bien estamos muy limitados de transporte, estamos tratando de conseguir un carro nuevo porque prácticamente estamos con un carro y atendiendo dos sedes, un carro, porque los otros tres no sirven pasan en el taller, otro echa humo en el cerro y no puede venir, ya están muy ancianos, entonces prácticamente tenemos un carro, que es el único que nos sirve para todo, y otros tres que sirven para cosillas por ahí, vueltitas pequeñas, esperamos que esto solucione a medio año un poquito, pero sí cuando hablan de que los proyectos con sedes se les preste el transporte o se coordine el transporte pues es casi imposible, casi no damos a vasto con lo nuestro atendiendo dos sedes con lo poquito que hay y los carritos malos, sin embargo, aún así hemos dado servicio cuando nos piden en una oportunidad y la tenemos a mano, hacemos todo el sacrificio posible para que así sea y así lo hemos demostrado en los últimos, en una feria acá que trajimos gente de San Vito, por ahí se fue a recoger un grupo de campesinos creo, entonces siento un poco difícil que esa posibilidad se realice, que si hay un proyecto en común podamos mandar, además que el gasto es doble, cuando hay transporte aquí allá para devolverse y después devolverlo o sea es como tirar dos giras al mismo tiempo, sin embargo cuando hay oportunidad la Sede Brunca siempre ha estado atenta a colaborar en lo que tenga que colaborar.

Lic. Sandra León Coto. Yo quería plantear dos cosas, una es que cuando hay mucho caos en la parte de la implanificación académica, tenemos un caos que rebota en una u otra situación, si nosotros no tenemos una actividad académica realmente articulada por ejemplo, en áreas regionales donde haya redes temáticas que se articulan que se coordinan, que hacen trabajo académico integral, bueno tenemos la dispersión que se refleja casualmente en una demanda de una serie de giras que yo estoy completamente segura de que si nosotros hiciéramos un verdadero esfuerzo en ese ámbito, nosotros vamos a mejorar en eso, vamos a bajar el número de combustibles, vamos a tener con los carros que hay en la de menos para todo mundo alcance, eso para seguirlo yo motivando en el sentido de que nosotros estamos a punto de iniciar a través de la Dirección de Investigación, Extensión y Docencia un esfuerzo casualmente en ese ámbito y que yo espero que no solamente tenga rédito o créditos en el ámbito académico sino que también pudiéramos tener beneficios indirectos como pudiera ser este, yo creo que, que eso nos daría más producción académica y menos costos, estoy completamente segura de eso, y entonces vamos a hacer un esfuerzo grande a partir del segundo ciclo en ese ámbito, estamos preparando las estrategias para empezar hacer ese tipo de trabajo, y que se articula evidentemente con el ejercicio de planes estratégicos que hizo cada Facultad, cada Unidad Académica trabajando nosotros en este momento en un esfuerzo para preparar y traer ante ustedes las áreas prioritarias de la Institución y que se liga eso también con el plan de relevo académico que también estamos en un proceso de poder concretar a través de APEUNA, así es que yo lo miro todo eso como un proceso de mejoramiento de la institución en forma general, ayer tuvimos una actividad muy interesante y un funcionario de la Universidad externaba un criterio que a mi me caló, él dice que si no cambiamos el todo de la Universidad no tiene absolutamente ningún sentido e inmediatamente él mismo decía, él es un historiador y el me apaciguaba mis ánimos porque yo quisiera que la Institución pudiera realmente ser una Institución nueva, seguramente en muy corto tiempo y él como es historiador y me hacía énfasis de que seguramente el problema es que para cambiar el todo lo que hay que tener es una visión a futuro, articular todas las acciones pero que siempre uno tendría que estar esperando que para cambiar el todo, los

procesos son relativamente, él no me dijo medianos pero sí largos, este proceso que tenemos actualmente en la institución tenemos que mirarlo así, es difícil cambiar, esa visión individual del trabajo es realmente difícil y seguramente es difícil porque nosotros no hemos sido capaces como Institución de generar esos espacios que permitan a los académicos ver las ventajas de estar articulados y siempre han tenido o hemos tenido la experiencia de si nos articulamos tenemos desventajas, en todo caso, creo yo que hay que tratar de trabajar procurando visualizar y tener ventajas para poder realmente procurar la articulación, el otro tema que quería plantearles es que la comisión de transportes lo que nos plantea claramente además es una atención, no tengo criterios ni políticas para hacer asignación, y creo que a este Órgano Colegiado es el que le corresponde producir esos criterios y esas políticas, entonces de alguna forma yo diría que en este momento deberíamos pensar qué comisión se hace cargo de eso y que pudiéramos efectivamente poder tener una propuesta que pudiéramos validar en el más corto plazo porque me encanta la Historia pero total somos finitos y estoy dispuesta a esperar un poquillo pero no tanto, y eso es una dificultad, yo le decía al famoso historiador que seguramente nuestros conceptos de tiempo son bien diferentes yo soy química, mi concepto de tiempo es mucho más corto para un historiador el paso del tiempo es un deleite y seguramente para mí no se así, quisiera yo saber entonces cuál comisión podría hacerse cargo de esto, en la de menos Jurídicos, es la que pudiéramos pedirle ese apoyo, yo me permitiría plantearse a don Henry, y qué le parece don Henry ese punteo, está bien, así me gusta.

Dr. Jorge Quirós. Yo soy de Jurídicos, pero me gustaría para enriquecer los conocimientos también que así como se tiene cuantificado cuántas giras por mes etc, también que nos está dando esa praxis, cuántas de esas giras por mes son de docencia, de investigación, de administración, etc, como se puedan planificar porque yo creo que hay capacidad don William para hacer eso, aproximado, no tiene que ser 100% exacto pero más o menos tener unos índices de cómo está comportándose todas esas giras.

Dr. Olman Segura Bonilla. Yo quería decirles que se incorporó con nosotros Iván Arguello, él es el técnico desarrollador del software que tenemos ahora al servicio de transportes y de todos ustedes que trabaja en el Centro de Gestión Informática, así es que públicamente le agradezco mucho don Iván y me imagino que eso podría ser una casilla que podríamos incorporar, ya está incorporada perfecto, porque los datos los vamos a tener más finos y al día de aquí para adelante, antes se tuvieron que hacer a pie a mano y revisando boletas, ahora yo quería darles la palabra no sé si a Roberto o a William para que concluyéramos esto pero también sugerir que ya que doña Sandra hizo esta sugerencia para la comisión, eso lo sometemos a votación después que don William y don Roberto y don Iván terminen su participación aquí con nosotros, también quería sugerir de una vez que le pidamos a los decanos y decanas donde existen carros desconcentrados que nos envíen a la Comisión un breve informe sobre el funcionamiento de los vehículos, sobre la situación de cómo se utilizan los vehículos porque también no es solamente los carros que tiene el Decano y la Decana a cargo, también hay carros que están en proyectos que están asignados a una escuela o a una facultad o algo así y que también algunos decanos y decanas tampoco tienen como mayor posibilidad de usarlos, entonces que por favor que cuando la comisión revise eso, que conozca toda la información del paquete entero y no como partes que quedan siempre ahí como cositas como por debajo, yo también agregaría que la Comisión debería tener una participación muy activa, probablemente de transportes y de don William en ese caso, pero bueno que la comisión lo vea cuando corresponde.

Dr. Luis Sierra. Yo no creo que sea un informe yo lo que creo de los carros desconcentrados es hacer una programación mensual del uso del carro desconcentrado, igual que hacemos con los carros estacionarios porque eso nos daría a nosotros la oportunidad de poder utilizar los carros los choferes en un momento dado si no están siendo usados por la unidad académica, un informe de yo lo uso en esto y esto, no es tiene que ser una programación, eso es lo que yo creo. Otra cosita, es solo recordarle a todos que en el mes de agosto es el proceso de admisión y tenemos dos fines de semana que es la aplicación del examen de admisión, y que el transporte se pone en función de la aplicación del examen de admisión para que lo tengan en cuenta y se lo transmitan a todos los funcionarios de las Facultades y Unidades Académicas para que no programen giras en esos dos fines de semana, porque esas dos sí se van a decir no, pero para que lo sepamos nosotros.

M.Sc. William Páez. Varias cosas, una de don Jorge, una del muchacho y lo del Reglamento de Transporte, el mantenimiento lo está tratando de cubrir la universidad hasta donde pueda, una de las cosas que motivaron a insistir sobre la necesidad de la renovación de la flotilla porque como les dije es una flotilla más o menos viejita eso era un consumo casi de los 30 millones anuales, entonces era mejor darles un mantenimiento a un carro nuevo que es básicamente relativamente barato que estar dando un mantenimiento a un carro viejo que consume mucho más, entonces una de las cosas que motivó fue justamente eso porque en la mayoría del mantenimiento de los vehículos lo está cubriendo Transporte como unidad

centralizada, ya únicamente cuando no es posible es que se le ha pedido a las Unidades que nos ayuden con eso, lo otro es que para aprovechar lo de los seguros, el año pasado se actualizaron los seguros estaban bastante bajos, y a partir de setiembre más o menos, los seguros se actualizaron a un monto máximo, hay un seguro que no está todavía incorporado pero hay que analizarlo según la utilización de vehículo que es el de vuelco, entonces si un carro va a estar en ciudad pues no tiene sentido tenerlo con el seguro de vuelco porque va a tenerlo en la ciudad, pero si un carro va a estar saliendo a la montaña u otro tipo de carretera un poco difícil estamos analizando cuál es la cantidad y cuáles son los vehículos que se pueden estar metiéndolos el seguro de vuelco, que es el único que no tiene digamos los carros de la Universidad.

Dr. Olman Segura. Y debo aclarar que no tenían, eran muy bajos.

M.Sc. William Páez. Lo otro es lo de los vehículos desconcentrados, el sistema está hecho para que todos, absolutamente todos y muy posiblemente vamos a incluir para que inclusive las sedes digiten el uso de los vehículos, entonces todos los vehículos desconcentrados, todas las unidades desconcentradas tienen que meter la programación de las giras al sistema, entonces ahí nosotros vamos a poder ver cuál es el uso que le están dando a cada uno de los vehículos digámoslo de la Universidad, como se comenzó ahora en marzo, se les comunicó, hay algunas que no están, estamos viendo como comunicarles que tienen que incorporarlos, que tienen que meterlos para poder saber cómo están utilizando el vehículo, no le vamos a decir que una gira se aprueba o no se aprueba, porque están desconcentrados, pero sí tenemos que saber cómo están utilizando el transporte, eso porqué porque además de eso lo más seguro que a partir de junio o julio, estamos viendo a ver coordinando con la gente de RECOPE se va a utilizar la modalidad de la tarjeta de combustible, no va a ser cupones, entonces ahí vamos a tener que controlar porque va a haber un solo administrador de combustible que va a ser Transporte y van a haber unos subadministradores y eso se va a asignar en los montos en función de la cantidad de giras que programen durante el mes, entonces si nosotros no tenemos la información, entonces nosotros no le vamos a dar combustible a las unidades que no programen los vehículos. Lo del Reglamento de Transportes que eso se está actualizando, ojalá tengamos ese trabajo de la Comisión de Jurídicos lo más pronto para ver si lo metemos dentro del Reglamento y poder incorporar lo de la tarjeta de combustible dentro del Reglamento y también se incorporaron otro punto es el de las bitácoras, se comenzaron primero con los vehículos concentrados, todos los vehículos concentrados tienen una bitácora al igual que lo tienen la gente de Tierra y Mar pero se va a extender a todos los vehículos tanto concentrados como desconcentrados para saber como es el comportamiento del vehículo y poder llevar un mejor chequeo desde el punto de vista de mantenimiento. El sistema da cualquier tipo de información que se tiene, se da por día, por vehículo, chofer, unidad, área, proyecto, todo eso está incluido dentro del sistema que prontamente vamos a ir desarrollando la salida de información que se vayan a estar requiriendo, eso así a groso modo y muchas gracias.

Sr. Roberto Venegas. Básicamente para aprovechar el comentario de William ahora estamos cambiando lo que es la cultura de mantenimiento correctivo a mantenimiento preventivo, ya tenemos todas las bases montadas, solamente es a la hora de lanzarlo, estamos depurando algunas cosillas por ahí, porque realmente siempre todo ha sido correctivo de hecho tenemos una flota bastante antigua y eso incurre a grandes costos, entonces a través de ese mantenimiento preventivo que se va a lanzar dentro de unos dos meses, nos va a mantener talvez los primeros días o meses van a ser una inversiones fuertes pero ya después eso nos va a colaborar, ahí vamos en el proceso de renovar la flotilla y entonces por ahí vamos ya trabajando en eso.

M.Sc. Omar Miranda Bonilla. Algo adicional que tiene que ver con la tarea que nos encomendaron, él es el compañero que habría que contactarlo eventualmente para que nos pase información específica.

Dr. Olman Segura Bonilla. No, yo solo quería que estuviera don Iván aquí para que lo conozcan, para agradecerle y por si hay alguna pregunta, pero el Jefe de Transportes sigue siendo la persona con la que tendríamos que comunicarnos o con don William directamente, o va a la Comisión si es algo que tenga que ver con la comisión.

M.Sc. Omar Miranda Bonilla. Es que a mi también me interesaría entonces que nos pasen la información en relación de cómo estamos utilizando las diferentes actividades el carro de la Facultad, entonces con vos.

Dr. Olman Segura Bonilla. Para finalizar agradecerles a don William, a don Roberto y a don Iván por su presencia pero además decirles que como ven hay una serie de cambios en la Sección de Transportes, en la actividad de los choferes, en la forma como se están tratando los vehículos, en la forma como se están asignando las giras, etc, y como ustedes saben al

principio siempre hay una resistencia al cambio, y yo quiero agradecerles a don William y a don Roberto muy particularmente a don Roberto en el sentido de que ha logrado manejar la situación y que nos ha ayudado a que el clima laboral se mantenga con optimismo y que los diferendos que hemos tenido que incluso hoy en la tarde tengo otra reunión con la seccional de Transportes, he tenido creo tres reuniones con la Seccional de Transportes, don Leiner ha tenido como unas siete u ocho reuniones con la seccional de transporte, negociando cada cosa, o sea esto que se presenta aquí en un resumen de una hora es el trabajo de muchísimas gestiones de parte de las autoridades pero sobre todo de parte de ellos y yo quiero agradecerles públicamente y deseo que esta intervención y esta parte que hemos discutido ahorita quede en el acta, igual que las decisiones que vayamos a tomar después, muchas gracias, don Roberto, don William y don Iván.

Se retiran el M.Sc. William Páez y el Lic. Roberto Venegas.

Dr. Olman Segura Bonilla. Muy bien para concluir este tema, don Luis Sierra nos decía y también con la propuesta que hacia doña Sandra, yo quisiera someter a consideración, vamos a ver cómo lo hacemos, una moción en el sentido de que le solicitemos a la Comisión de Asuntos de Planificación Académica, Evaluación y Asuntos Jurídicos, que del CONSACA, que nos revise y prepare una nueva propuesta de reglamentación y políticas, o más bien políticas y reglamentación, entonces sería.

Lic. Sandra León Coto. Aclarémonos en algunos detalles, la estrategia que estamos siguiendo dentro de un concepto de simplificación general de la normativa es sacar todo lo que es procedimientos de los reglamentos, número 1 y número 2, las políticas y criterios generarlos también aparte de forma que no haya que ver un reglamento para modificar una política y un criterio, entonces yo diría que tendríamos como que separarlo, número 1, revisar el reglamento pero que entonces se deduce de eso que estaríamos solicitándole una depuración o una simplificación del Reglamento de una propuesta de los procedimientos y una propuesta de políticas para asignación y uso de vehículos.

Dr. Olman Segura Bonilla. Entonces estaríamos como en dos partes, son dos, una de revisión del reglamento con simplificación y dos es, una propuesta de políticas de uso de transporte institucional y yo nada más dejaría la sugerencia de que la Comisión ...cambio de casete ... promedio mensual a la comisión para que la comisión lo tenga como insumo también, que queda también en el mismo acuerdo talvez, les parece.

M.Sc. Omar Miranda. Yo un poco atendiendo a lo que decía Luis, está bien se le puede pedir un informe del uso, pero la programación más bien, pero yo diría que se le pida al Director de la Unidad Académica donde sea que haya asignado carro a la Dirección o a un proyecto de esa unidad académica que envíe un informe, porque el tipo de uso lo podemos sacar por medio del sistema que ya está montado, el parecer de él en términos del tipo de uso que se le está dando a los vehículos y si hay realmente ocupación plena por decirlo así, no sé, de ese activo de la universidad, pienso yo que es un poco por ahí para tener una valoración de la gente que está más cercana a esos activos.

Dr. Olman Segura Bonilla. Usted está sugiriendo que lo pidamos de una vez.

M.Sc. Omar Miranda. Como un insumo para la comisión, como un insumo también sería importante yo traté de tomar nota de lo que Luis dijo.

Dr. Olman Segura Bonilla. Hagámoslo en dos partes esa solicitud a los directores de escuela que tienen vehículos desconcentrados, para que envíen un informe a la Comisión de Asuntos Jurídicos sobre el uso que se le está dando a los vehículos, y la programación correspondiente en promedio mensual y dos sería la otra cosa. Entonces si estamos de acuerdo por favor levantar la mano, en contra, se aprueba por unanimidad.

Considerando:

El informe presentado por el M.Sc. William Páez, Director del Programa de Abastecimiento y Apoyo y el Lic. Roberto Venegas, Jefe de la Sección de Transportes, sobre la situación y coordinación de transportes institucional.

SE ACUERDA:

- A. ENCARGAR A LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN ACADÉMICA, EVALUACIÓN Y ASUNTOS JURÍDICOS, QUE REVISE EL REGLAMENTO DE TRANSPORTES, EN EL MARCO DEL PROCESO DE SIMPLIFICACIÓN DE LA NORMATIVA INSTITUCIONAL.
- B. SOLICITAR A DICHA COMISIÓN QUE PREPARE UNA PROPUESTA DE POLÍTICAS DE USO DEL TRANSPORTE INSTITUCIONAL.
- C. SOLICITAR A LAS FACULTADES, SEDES Y CENTROS, REMITAN UN INFORME DEL USO PROMEDIO MENSUAL DE LOS VEHÍCULOS DESCONCENTRADOS. DICHO INFORME SERÁ UN INSUMO PARA LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN ACADÉMICA, EVALUACIÓN Y ASUNTOS JURÍDICOS DEL CONSEJO ACADÉMICO.
- D. REQUERIR A LOS DIRECTORES DE ESCUELA QUE TIENE BAJO SU ADMINISTRACIÓN VEHÍCULOS, QUE REMITAN UN INFORME DEL USO DE ESTOS Y DE LA PROGRAMACIÓN MENSUAL CORRESPONDIENTE.
- E. ACUERDO FIRME.

M.Sc. Omar Miranda Bonilla. Talvez nada más pedirle a la compañera la transcripción literal de las intervenciones de los compañeros.

Dr. Olman Segura Bonilla. Milagro, dejemos que la presentación quede y también las intervenciones de ellos en actas en esta oportunidad.

Dr. Luis Sierra Sierra. Que es lo que decía Miguel que no se incluyeran las sedes, yo creo que deben incluirse las Sedes también porque los carros son institucionales en ese informe.

Dr. Olman Segura Bonilla. Que no estaban incluidas fue lo que yo le dije.

Dr. Luis Sierra Sierra. Pero se debe incluir son carros institucionales también que si hay un reglamento de uso de carros oficiales deben estar todos.

Dr. Olman Segura Bonilla. Lo que yo me refería de que no estaban es que la presentación toda, no estaba incluyéndolas pero el acuerdo si puede incluirlos, le pedimos también a las sedes regionales que nos envíen un informe del uso que se le está dando a los vehículos, don Miguel está de acuerdo, perfecto, entonces así lo tomaríamos.

Artículo V Propuesta sobre “Políticas para la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos académicos de la Universidad Nacional”.

La Lic. Sandra León Coto procede a dar lectura de la propuesta sobre “Políticas para la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos académicos de la Universidad Nacional”. Señala la licenciada León que esta propuesta fue elaborada en una Comisión Especial y que la misma fue conocida en la Comisión de Vicedecanos y Vicedecanas.

Se retira el Dr. Henry Mora Jiménez a las once horas con nueve minutos.

Se plantean las siguientes observaciones a la propuesta:

- El punto 1.8 de los Procedimientos para la incorporación de las tecnologías de información y la comunicación en los procesos académicos de la UNA, está repetido.
- La propuesta se debe concebir como una primera etapa. El título le queda demasiado grande a los contenidos que están en la propuesta.
- Tanto en materia de políticas como en los procedimientos hay un énfasis en la docencia, en la educación virtual y en la información. El nivel de la comunicación, de la investigación y la vinculación el nivel de la materias presenciales también quede incorporado en una propuesta posterior.
- Incorporar al ICAT como apoyo.
- Incluir que es para la educación virtual y también presencial, con utilización de los instrumentos.
- Se solicita aclarar el punto 1.7 del documento, con el fin de explicar a qué se refiere con el tema de aula virtual.
- Plantear los procedimientos para implementar las TICs.
- Crear una estrategia para que las Unidades Académicas tengan las condiciones para implementarlas.
- En la parte introductoria habrá que hacer referencia a lo que es la acumulación de planes estratégicas de las Unidades Académicas y la importancia, no solo el plan global institucional sino también la importancia de que se materialice y que se concrete la importancia de las TIC.

Se propone que la Lic. Sandra León Coto retome las observaciones y las incorpore al documento para que sea presentada una nueva propuesta en una próxima sesión.

Se aprueba.

Artículo VI Propuestas de comisión.

No se discute.

Artículo VII Informes.

Se presentan los siguientes informes:

- a. El Dr. Olman Segura Bonilla informa sobre los siguientes temas:
 - i. Recuerda que hoy a las 2:00 p.m. en la Sala de Exrectores, se realizará la presentación por parte del Sr. José Miguel Corrales sobre el tema del Referéndum.
 - ii. Invita también para el próximo miércoles 18 a las 6:00 p.m., a una Mesa Redonda en donde estará el Sr. Paul Rueda, Director de la Maestría de Derecho de la UNED y el Sr. Jorge Vargas, Director Adjunto del Programa del Estado de la Nación, hablando de las posibilidades técnicas y las dificultades técnicas del Referéndum y el otro de las condiciones políticas del Referéndum, respectivamente.
 - iii. En relación con el Congreso Iberoamericano sobre ambiente y desarrollo que se titula “Las políticas públicas ante los desafíos del desarrollo la conservación del ambiente”, hace entrega de la presentación que se realizó para informar a este Consejo sobre la actividad.

Invita y propone que se tome el acuerdo de que solicite a cada una de las Facultades, Centros y Sedes y Federación de Estudiantes, para que nombre una persona en la Comisión Organizadora del evento, que coordina el Dr. Rafael Díaz.

Se somete a consideración la propuesta.

Se aprueba por unanimidad y se toma el acuerdo firme que dice:

Considerando:

El informe sobre la futura realización del Congreso Iberoamericano sobre ambiente y desarrollo, presentado por el señor Rector.

SE ACUERDA:

- A. SOLICITAR A LAS FACULTADES, CENTROS Y SEDES Y A LA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES, QUE DESIGNEN CADA UNA A UN REPRESENTANTE, PARA QUE SE INTEGRE EN LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE DICHO EVENTO. LA COMISIÓN ES COORDINADA POR EL DR. RAFAEL DÍAZ.
 - B. ACUERDO FIRME.
- b. El M.Sc. Miguel Calderón Fernández hace entrega del acuerdo de la Sede Región Brunca, SRB-PAS.001-2007, que hace referencia al clima organizacional y solicita que se incluya en agenda de la próxima sesión.

También invita a las actividades con algunos diputados sobre el TLC que se realizarán el 20 de abril del 2007 en la Sede. Invita a que una sesión del Consejo Académico se realice en la Sede.

- c. La Lic. Sandra León Coto informa que en relación con la solicitud planteada por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales para que CONSACA proponga ante el CONARE la realización de una única prueba de admisión, esta solicitud fue trasladada a la Comisión Técnica de Admisión para su atención.

También señala que el tema sobre algunas implicaciones en el calendario universitario y el proceso de admisión para el próximo año, que plantea la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, estos puntos también fueron trasladados a la Comisión que trabaja Calendario Universitario.

Además, hace mención de los resultados sobre la información que solicitó a la Comisión de Carrera Académica en relación con el avance de la aplicación del Artículo 71 del Reglamento de Carrera Académica sobre la posibilidad que tienen los catedráticos de incorporar un adicional a su salario por efectos de producción.

Artículo VIII Propuesta de candidatos para el Comité Ético Científico.

El Dr. Olman Segura Bonilla informa que solamente ha llegado una propuesta de candidatos por parte de la Facultad de Filosofía y Letras y propone que se traslade la discusión de este punto para la próxima sesión, con el fin de que puedan traer propuestas adicionales.

Se aprueba.

Artículo IX Asuntos varios.

Se hace referencia a los siguientes puntos:

1. El M.Sc. Omar Miranda hace un recordatorio, por ser hoy 11 de abril, donde el CONSACA debería reiterar la posición de la Universidad que ya se planteó en algún momento, de que las fechas patrias importantes, entre ellas el 11 de abril, Día de la Madre, etc., se mantengan dentro de la calendarización normal cuando procede.
2. El Dr. Olman Segura Bonilla recuerda e invita a la inauguración de la Sede Interuniversitaria en Alajuela que se realizará el próximo 30 de abril a las 9:00 a.m.

3. El Dr. Luis Sierra Sierra informa sobre la visita que realizaron unos integrantes de una Organización que están en contra de la Escuela de las Américas donde se forman los oficiales y paramilitares en Estados Unidos, y están promoviendo una concientización en diferentes países para que vayan en contra de eso. Ellos regresan en mayo y quieren organizar una actividad aquí en la Universidad y estarán visitando algunas instancias de la Institución.
4. La Lic. Sandra León Coto señala que como parte del Proyecto del BID está la construcción de la planta de tratamiento y se ha planeado que para celebrar el Día de la Tierra, que es el 22 de abril, se pueda inaugurar esa Planta y poner en ejecución el programa que se ha llamado "UNA CAMPUS SOSTENIBLE" ese mismo día, por lo que invita cordialmente el próximo 23 de abril del 2007 a la 1:00 p.m. para que participen en esta actividad.

Artículo X Correspondencia.

No se discute.

Finaliza la sesión a las doce horas con un minuto.

Lic. Sandra León Coto
Secretaria

Dr. Olman Segura Bonilla
Presidente